

	<p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>Consejo Seccional de la Judicatura Juzgado Promiscuo Municipal de Villanueva juzgadovillanueva@hotmail.com j01prmpalvillanueva@cendoj.ramajudicial.gov.co</p>	<p>PERTENENCIA 2015-000631</p>
---	--	--	------------------------------------

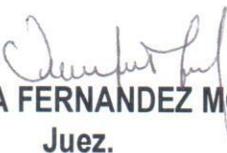
**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
VILLANUEVA-SANTANDER**

**PROCESO. EJECUTIVO
DEMANDANTE. COOMULTAGRO LTDA
DEMANDADOS. ORLANDO REY OTRO
RADICADO No 6887240890012015-000631**

Villanueva, veintiocho de octubre de dos mil veinte

En atención a la petición elevada por la apoderada de la parte demandante, se señala la hora de las nueve de la mañana del día treinta (30) de noviembre de dos mil veinte para llevar a cabo la diligencia de REMATE del inmueble embargado en este proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


DORIS VIVIANA FERNANDEZ MONSALVE
Juez.